

PROYECTO DE DECLARACIÓN

La Honorable Cámara de Diputados de la Nación...

DECLARA

De interés la misiva firmada el 10 de marzo del año 2024 por el Obispo de Merlo - Moreno, Juan José Chaparro, y por el Obispo Auxiliar, Oscar E. Miñarro, junto con el Equipo de Pastoral Social y Cáritas, en la cual, a partir del mensaje difundido por el Papa Francisco, se destacan valores fundamentales para la construcción de una sociedad más justa y humana como el dialogo, la justicia social, la redistribución de la riqueza, el cuidado del prójimo y la solidaridad. Más aun teniendo en cuenta que, como Diputados y Diputadas de la Nación elegidos por el pueblo argentino, tenemos la responsabilidad institucional de llevar adelante acciones concretas para contrarrestar el avance de la deshumanización política, social y económica que alerta la nota en cuestión.

ROXANA MONZÓN
DIPUTADA NACIONAL POR LA PROVINCIA DE BS AS

FUNDAMENTOS

Sr. Presidente:

Este proyecto es una reproducción del expediente 0683-D-2025 que ha perdido estado parlamentario.

El 10 de marzo de 2024 el Obispo de Merlo-Moreno, Juan José Chaparro, junto al Obispo Auxiliar, Oscar E. Miñarro, difundieron una misiva ¹ en la cual hacen saber su preocupación sobre la situación económica y social, la cual se ha visto gravemente deteriorada en los últimos meses. Dada las valiosas acciones de contención social basadas en la solidaridad del pueblo y la cercanía que tiene la Iglesia con los sectores más vulnerables, reviste de particular importancia para esta Honorable Cámara prestar atención a la descripción realizada respecto a la coyuntura actual.

Tal como señala la nota, las medidas económicas llevadas adelante por el poder ejecutivo nacional han tenido como resultado una caída en los niveles de empleo, una "licuación" histórica de los ingresos de la clase media trabajadora, los jubilados y los sectores más vulnerables, así como también una reducción sin precedentes en el presupuesto destinado a la alimentación y asistencia en comedores comunitarios, merenderos y hogares cooperativos, el gasto social, la salud pública, la seguridad y la educación. Todo ello basado en una visión netamente fiscalista que, sin tener en cuenta la importancia de la cuestión humana vinculada a la economía, no contempla el sufrimiento y el padecimiento de aquellos y aquellas que se ven afectadas por las medidas en curso.

En este sentido, la misiva retoma las valiosas ideas desarrolladas recientemente por el Papa Francisco quien llamó al Estado a ejercer el papel de redistribución y justicia social, rechazando de este modo visiones liberales e individualistas donde la sociedad es considerada una mera suma de intereses que coexisten. "Los derechos sociales no son gratuitos. La riqueza para sostenerlos está disponible, pero requiere de decisiones políticas adecuadas, racionales y equitativas. El dios mercado, la diosa ganancia son falsas deidades que nos conducen a la deshumanización y a la destrucción del planeta", añadió el Santo Padre en su intervención en el marco del Comité Panamericano de Juezas y Jueces por los Derechos Sociales y la Doctrina Franciscana (COPAJU)².

Es por todo lo mencionado previamente que resulta necesario para esta H. Cámara de Diputados declarar de interés legislativo la carta firmada por los obispos Juan José Chaparro y Oscar E. Miñarro, en la cual, a partir del mensaje difundido por el Papa Francisco, se destacan valores fundamentales para la construcción de una sociedad más justa y humana como el diálogo, la justicia social, la redistribución de la riqueza, el cuidado del prójimo y la solidaridad. Más aun teniendo en cuenta que, como Diputados

¹ <https://aica.org/noticia-merlo-moreno-renovado-compromiso-diocesano-con-los-sectores-mas-fragiles-y-pobres>

² <https://www.lanacion.com.ar/politica/el-papa-se-diferencio-de-milei-defendio-la-justicia-social-y-valoró-el-rol-del-estado-en-un-mensaje-nid28022024/>

y Diputadas de la Nación elegidos por el pueblo argentino, tenemos la responsabilidad institucional de llevar adelante acciones concretas para contrarrestar el avance de la deshumanización política, social y económica que alerta la nota en cuestión.

Por los argumentos expuestos y la importancia de la cuestión, solicito a mis pares que acompañen con su voto afirmativo la presente iniciativa.

ROXANA MONZÓN
DIPUTADA NACIONAL POR LA PROVINCIA DE BS AS